

*Poder Judicial de la Nación*

Buenos Aires, de septiembre de 2025

Señor Presidente  
del Colegio de la Abogacía  
de la Capital Federal  
Doctor Ricardo Gil Lavedra

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a fin de comunicarle que en el sorteo realizado con fecha 29.8.25, conforme lo establecido en el art. 5 de la Ley 27.439 y lo resuelto en el punto IV del Acuerdo General celebrado el 27.8.25, han sido desinsaculados para subrogar las Vocalías Nº 11 y 12 de este Tribunal, a partir del 1.9.25 y por el término de 1 año o hasta la designación de un Juez titular en las vacantes existentes -lo que ocurra primero-, los señores Jueces de esta Cámara, doctores Ernesto Lucchelli y Eduardo R. Machin, respectivamente.

Saludo a usted atentamente.

**USO OFICIAL**